

Guayaquil, Marzo 19 del 2002

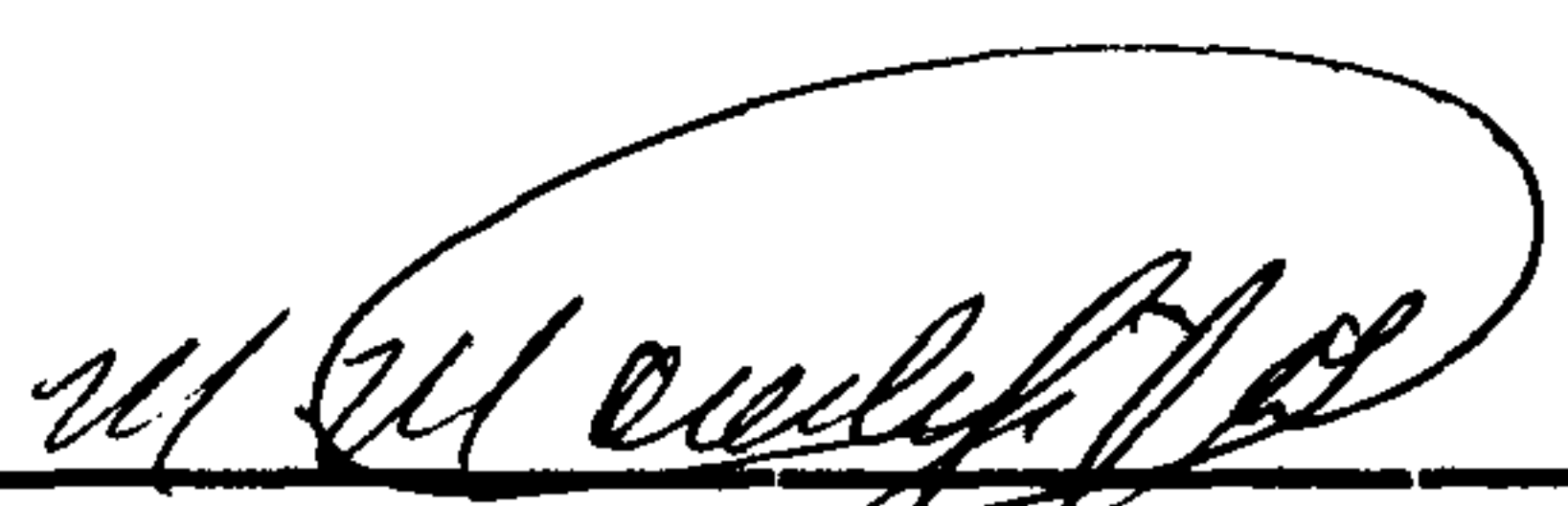
SEÑORES ACCIONISTAS:
CHASE INTERNATIONAL S.A. ECUADOR.
CIUDAD.-

Estimados accionistas:

En mi calidad de Comisario Principal de la Compañía CHASE INTERNATIONAL S.A. ECUADOR . , a fin de que sea puesto en conocimiento de la próxima Junta General de Accionistas de la Indcada Compañía, tengo el agrado de presentar a Uds el Informe siguiente:

- **Que una vez revisado el Balance General , El Estado de Pérdidas y Ganancias y el Informe de Gerencia , referentes al Ejercicio Económico del año 2001 los he encontrado ajustados a la realidad.**
- **También Indico que en todo momento he tenido todas las facilidades del caso por parte del Sr. Administrador y demás colaboradores de la Compañía, en la obtención de cualquier información requerida.**
- **En lo referente a los Libros Sociales estos son debidamente llevados tal como lo indica las disposiciones legales , así también Libros de Actas de Junta General, Libros de Talonarios, Libros de Accionistas , Libros de Contabilidad y correspondencia, comprobantes y demás documentos requeridos.**
- **En lo que tiene relación con la custodia y conservación de los Bienes de la Sociedad o terceros debo mencionar que estos son confiables y adecuados con todas las seguridades del caso.**
- **Respecto con la información de los Estados Financieros estos son reales y verdaderos y elaborados de acuerdo con las normas y principios de Contabilidad generalmente aceptados, por nuestras leyes.**
- **Razón por la cual estimo que deben ser aceptados y aprobados por la supradicha JUNTA GENERAL DE ACIONISTAS a reunirse próximamente.**

Atentamente,


MARGARITA MERCHAN CUEVA.
C.I.# 0906341066



- 2 MAYO 2003